

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Pedro NAVARRO LÓPEZ y Dña. Sandra MONEO DÍEZ, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

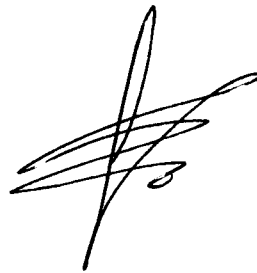
La prensa escrita publicó el pasado 30 de junio de 2021 un artículo en el que se planteaba que la Comunidad de Madrid será la sede del primer centro de seguridad biológica y de investigación de vacunas de agentes patógenos de mayor riesgo de nivel 4 NBS-4.

En respuesta a pregunta escrita registrada por el Grupo Parlamentario Popular el Gobierno de España ha estimado la inversión en algo más de 28 millones de euros.

- ¿Cuáles son los plazos planteados por el Ministerio de Ciencia e Innovación para el diseño y ejecución del primer centro de seguridad biológica y de investigación de vacunas de agentes patógenos de mayor riesgo de nivel 4 NBS-4?
- ¿Qué mecanismos de colaboración va a establecer el Ministerio de Ciencia e Innovación con el de Sanidad en el diseño, construcción y posterior funcionamiento del primer centro de seguridad biológica y de investigación de vacunas de agentes patógenos de mayor riesgo de nivel 4 NBS-4?
- ¿Qué mecanismos de colaboración va a establecer el Ministerio de Ciencia e Innovación con el conjunto de Comunidades Autónomas en el diseño, construcción y posterior funcionamiento del primer centro de seguridad biológica y de investigación de vacunas de agentes patógenos de mayor riesgo de nivel 4 NBS-4?

- ¿Qué mecanismos de colaboración va a establecer el Ministerio de Ciencia e Innovación con otros países en el diseño, construcción y posterior funcionamiento del primer centro de seguridad biológica y de investigación de vacunas de agentes patógenos de mayor riesgo de nivel 4 NBS-4?

Madrid, 16 de septiembre de 2021



Navarro

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL